

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELITERISK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 14 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en Quito, calle Inglaterra N32-113 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los Socios de la Compañía **ELITERISK CIA. LTDA.** y se procede a dejar constancia de los Socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ALMEIDA GARZON ROSARIO GENOVEVA	US\$ 40,00	40	10%
REVELO BARROS FRANK LIZARDO	US\$ 40,00	40	10%
REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER	US\$ 220,00	40	55%
REVELO MARCONI ZAIDA VERONICA	US\$ 60,00	60	15%
SANTANDER MENDOZA KAREN CRISTINA	US\$ 40,00	40	10%
TOTAL	US\$ 400,00	400	100%

Los Socios resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presentes el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018**
- 2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2018.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2018.**

Preside la reunión la Socia de la Compañía, la señora REVELO MARCONI ZAIDA VERONICA, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como secretario el señor REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los Socios, quienes proceden a aprobarlos de inmediato. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto y parte de los Socios, y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

2. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los Socios, quienes proceden a votarlos de inmediato. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los Socios y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

3. Resolver sobre el tratamiento del resultado del ejercicio fiscal 2018.

La Gerente General informa a la Compañía acerca del resultado del ejercicio 2018, en el cual no existió resultados debido a que la Compañía no generó ingresos y gastos en el año.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los Socios y el Secretario proclama los resultados: 400 votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 16 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

REVELO MARCONI ZAIDA VERONICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

REVELO MARCONI PABLO ALEXANDER
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

ALMEIDA GARZON ROSARIO GENOVEVA
MIEMBRO DE LA JUNTA
SOCIO

REVELO BARROS FRANK LIZARDO
MIEMBRO DE LA JUNTA
SOCIO

SANTANDER MENDOZA KAREN CRISTINA
MIEMBRO DE LA JUNTA
SOCIO